

ICAP

Instituto de Capacitación Parlamentaria



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Registro Nacional de las Personas

Dirección Nacional de Población

Abordaje a la Problemática de Género

Septiembre de 2017

ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN**ABORDAJE A LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO****1. FUNDAMENTACIÓN**

Históricamente la relación entre los géneros se ha basado en la subordinación, la discriminación y la desigualdad entre varones y mujeres. La jerarquización en las relaciones de género es arbitraria y afecta el ejercicio de la ciudadanía plena por parte de las mujeres y condiciona su comportamiento en los ámbitos públicos y privados, en su sexualidad, subjetividad y marcan los roles sociales y los valores y normas jurídicas de una sociedad. La supervivencia de estereotipos, prácticas y creencias culturales y religiosas tradicionales perjudican a la mujer y violan sus derechos humanos (a la vida, a la libertad y seguridad, a la igualdad ante la ley, al acceso al máximo nivel de bienestar físico y mental). Esto queda expresado claramente en la violencia contra la mujer ya que se basa en agredirla por el hecho mismo de ser mujer, por ser consideradas inferiores por sus agresores. Es que uno de los temas de debate es el rol del Estado en la producción y reproducción de las desigualdades de género dadas las complejas relaciones entre el orden de género y el institucional. Desde esta perspectiva es que el curso se propone abordar la problemática de la violencia contra la mujer tratando de evaluar en qué medida la política pública está dando respuesta y si es posible obtener resultados si los supuestos culturales en que se basa este ejercicio de la violencia permanecen latentes.

2. CONTRIBUCIÓN ESPERADA

- Brindar información sociodemográfica sobre las mujeres.
- Actualizar la información y la formación profesional sobre la problemática de la violencia de género.
- Informar acerca de la participación de nuestro país en los distintos ámbitos internacionales en que se incluye esta temática.
- Analizar los avances en la política pública en la República Argentina a nivel normativo y social.

3. PERFIL DE LOS DESTINATARIOS

El curso está dirigido a investigadores, docentes, asesores, funcionarios y gerentes públicos que requieran contar con elementos de juicio sobre la racionalidad técnica y política de las políticas estatales y especialmente de población, y a las personas para las que sean de interés los temas desarrollados.

4. OBJETIVOS

- Conocer y reflexionar acerca de la importancia de la implementación de políticas públicas en general, y orientadas a las mujeres en particular.
- Comprender la importancia de la problemática de la igualdad de género en el contexto mundial.
- Identificar los procesos institucionales, políticos y sociales que contribuyeron a la toma de conciencia sobre el tema en nuestro país.
- Evaluar avances y obstáculos en la implementación de la Ley de Violencia de Género.

5. CONTENIDOS

CLASE 1:

- Fuentes de datos e indicadores para contextualizar la situación de las mujeres.
- Características sociodemográficas básicas de las mujeres en Argentina.
- Características socioeconómicas y de salud de las mujeres en Argentina.

CLASE 2:

- Políticas públicas: concepto, formulación e implementación.
- Políticas públicas en la República Argentina.
- Las políticas de población y las Conferencias Internacionales de Población y Desarrollo en relación a la temática de la mujer.

CLASE 3:

- Las Conferencias Internacionales sobre Mujer.
- Recomendaciones internacionales en materia de violencia contra la mujer.
- Procesos institucionales, políticos y sociales que contribuyeron a la toma de conciencia de este tema en los distintos organismos internacionales.
- Géneros y Violencia: revisión y actualización conceptual.

CLASE 4:

- La normativa vigente en Argentina: ley 26485. Debates actuales.
- Avances y obstáculos: la problemática del acceso a la justicia.
- La perspectiva desde los derechos humanos y la equidad de género.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los encuentros se basarán en la presentación de los contenidos a través de la exposición de los docentes y se recurrirá a la proyección de presentaciones en PowerPoint que faciliten la comprensión de los contenidos. Se recomendará bibliografía con el propósito de propiciar el intercambio de ideas durante los encuentros.

7. DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD

La actividad se dictará en CUATRO (4) jornadas de DOS (2) horas cada una por la tarde con carácter presencial.

8. BIBLIOGRAFÍA

AGENDA 2030-ODSARGENTINA, disponible en: <http://www.ods.argentina.gob.ar>

Araujo, K, Guzmán, V y Mauro, A. "El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas" Revista de la CEPAL Nro. 70 Abril del 2000.

Arriagada, Irma (2006). Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia, CEPAL, Santiago de Chile.

Bonan, Claudia, "Derechos sexuales y reproductivos, reflexividad y transformaciones en la modernidad contemporánea. Instituto Fernandes Figueira / FIOCRUZ / Brasil 2003.

Decreto Reglamentario de la Ley de Protección Integral a las Mujeres, disponible en: <http://aulapenal.wordpress.com/2010/07/21>.

H. Cámara de Diputados de la Nación, Secretaría Parlamentaria, Dirección de Información Parlamentaria. Versión taquigráfica Cámara de Senadores de la Nación, 21/Reunión 19/Sesión ordinaria 26 de noviembre del 2008.

H. Cámara de Diputados de la Nación, Secretaría Parlamentaria, Dirección de Información Parlamentaria. Versión taquigráfica Cámara de Diputados de la Nación, Período 127 Reunión 1 II de marzo del 2009.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, disponible en: http://www.mercosurabc.com.ar/IP_2007_Argentina.pdf

SEMINARIO FLACSO / PRIGEPP: "Géneros y violencias: revisión conceptual y metodológica para la investigación y las políticas", Octubre del 2010.

9. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se efectuará una encuesta anónima entre los participantes para que evalúen distintos aspectos de la actividad de capacitación.

Los capacitadores realizarán además una autoevaluación para determinar en qué medida se alcanzaron los objetivos propuestos, como así también cuáles fueron los obstáculos y fortalezas que se observaron en el desarrollo de la actividad de capacitación.

10. PERFIL DEL INSTRUCTOR

Participarán en esta actividad profesionales técnicos de la Dirección Nacional de Población que tienen experiencia e inserción institucional en la temática, como así también práctica en el ejercicio docente.

11. DURACIÓN EN HORAS

OCHO (8) horas en total, divididas en CUATRO (4) jornadas presenciales de DOS (2) horas cada una.

12. CRONOGRAMA TENTATIVO

Los días viernes del mes de septiembre de 2017, de 14 a 16 hs.

13. LUGAR

Honorable Cámara de Diputados de la Nación.